ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE IMPORTELCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los cinco días del mes de Mayo del año 2017, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situada en la Av. Benjamín Carrión y Dr. Emilio Romero, Edificio City Office, Piso 4, oficina 420, se reúnen los señores **MOGROVEJO MOLINA NINO SAMUEL,** accionista y propietario de setecientas acciones ordinarias, nominativa y pagada de estas al 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS CON 00/100; MOGROVEJO MOLINA GLORIA DE MERYCYE,** accionista y propietaria de trescientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas al 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRESCIENTOS CON 00/100, se instala en Junta General de accionistas,** Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal MOGROVEJO MOLINA NINO SAMUEL , y, LENIN BARRERA OCHOA quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de IMPORTELCORP S.A

Correspondiente al ejercicio económico del 2015.

PRIMERO.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Periodo 2015, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.

SEGUNDO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015, Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de **IMPORTELCORP S.A.,** correspondientes al periodo 2015. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Desarrollo general de la junta de accionistas:

PRIMERO.- Constatación de Quórum.- El Representante Legal dispone que por medio del secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **IMPORTELCORP S.A.**

SEGUNDO.- TOMA LA PALABRA El Accionista Mogrovejo Molina Nino, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de IMPORTELCORP S.A. Correspondientes al 2015 , una vez leído y revisados los Estados Financieros: Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estados Conciliación del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas explicativas, una vez con las aclaraciones pertinentes por votación unánime se decide APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORREPONDIENTES AL PERIODO 2015.

TERCERO.- Una vez aprobado los Estados Financieros de IMPORTELCORP S.A., Correspondientes al 2016, toma la palabra el accionista Mogrovejo Molina Nino, el cual indica que durante el periodo 2016 se registró una utilidad contable ante de impuestos de USA xxx Dólares, de los cuales se realizó la provisión por concepto de 15% participación de trabajadores de USA xxxx y un impuesto a la renta a Pagar de USA xxx netos luego de realizada la respectiva conciliación tributaria.

CUARTO.- Una vez aprobado los Estados Financieros de IMPORTELCORP S.A., Correspondientes al periodo 2016, toma la palabra el accionista Mogrovejo Molina Nino, el cual indica que el valor de la repartición de utilidades a los trabajadores corresponden a USA xx, por lo cual se confirma la repartición de dicho valor a los trabajadores de IMPORTELCORP S.A. durante el periodo 2016. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Mogrovejo Molina Nino.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON CARÁCTER UNIVERSAL DE IMPORTELCORP S.A.,** cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

MOGROVEJO MOLINA NINO
C.I 0918588385
Accionista de **IMPORTELCORP S.A.**

MOGROVEJO MOLINA GLORIA
C.I. 0917669905
Accionista de **IMPORTELCORP S.A.**

LENIN BARRERA OCHOA
Secretario Ad-hoc